

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$71.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$ 6.00 ..

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE HOY

Madrid, Febrero 8

UN INFANTE DE ESPAÑA A LA ARGENTINA

En las fiestas del Centenario de la proclamación de la Independencia en la República Argentina, España estará representada por el Infante don Fernando.

EN EL PENAL DE SEVILLA

Por cuestiones de régimen interior, se han amotinado los reclusos del penal de Sevilla.

DE CAZA

Con objeto de asistir á una gran cacería, ha salido de Madrid el Rey Don Alfonso para las posesiones del Real Sitio de Riofrio.

En la excursión cinegética le acompañan significados personajes.

NUESTRA ACTITUD

Referimos á la que adoptamos nosotros al publicar, separándonos de los demás compañeros, que no lo hicieron, la crónica de la sesión de la Cámara de ayer, que insertamos, como de costumbre, en la edición de la mañana. Nadie nos supera en compañerismo, en defender cuando es preciso los intereses y el prestigio de la clase á que pertenecemos. De esto dimos ya en diversas ocasiones pruebas manifiestas y las estamos dando ahora combatiendo ese malhadado proyecto de Defensa Nacional, que ha provocado ayer la protesta de los cronistas que acuden á cumplir sus deberes de información á la Cámara de Representantes. Pero una cosa es defender el buen nombre de la clase y amparar al compañero cuando injustamente se le atropella, y otra

cosa muy distinta es satisfacer al público que siente la necesidad de que se le informe, y si paga el periódico es para que éste corresponda á sus aspiraciones y satisfaga plenamente esa necesidad de su espíritu.

Protestar contra la ley que se discute, combatirla por impropio y arbitraria, denunciar por todos los medios y en todos los tonos lícitos lo que en ella hay de vejaminoso para la libertad de pensar, esto es, para los fueros de la tribuna y de la prensa, nos parece digno, conveniente y necesario, es la actitud que corresponde á los que tienen conciencia de sus actos y un concepto elevado de su misión social y política; pero privar al público de aquello á que tiene derecho, adoptar actitudes que lesionan ostensiblemente lo que debe ser norma de toda empresa periodística—la información constante, imparcial y seria—parece que no es la línea de conducta más recomendable para que prevalezca nuestra causa y se imponga nuestro criterio.

El acto realizado ayer por los cronistas de la Cámara, impulsados seguramente por un concepto equivocado de la solidaridad periodística, puede interpretarlo la malicia como una coacción contra el poder legislativo, y no es ciertamente el mejor camino para que se nos reconozca nuestro derecho á pensar libremente y á fiscalizar los actos del gobernante, el que se suponga que pretendemos imponernos con actitudes y procedimientos que constituyen un atentado á esa libertad que aspiramos á que se nos reconozca.

No es, pues, únicamente por inspirarnos en un sentido gubernamental—que ha sido siempre y es una de las normas de nuestra conducta—por lo que así nos expresamos y por lo que hemos publicado la reseña de la última sesión de la Cámara de Representantes, sino además, por interés del público, al cual nos debemos, y sobre todo porque somos respetuosos de ese principio de libertad que no es coto cerrado para determinada clase, pues su luz debe irradiar, como la del sol, sobre todas las organizaciones populares.

BATURRILLO

Discrepancias

Agradame contender con don Francisco Pino, vecino de Lajas, porque es un paladín de guante blanco, que hierre sin irritar la piel, y que, ni aun juzgando muy equivocado al adversario, se permite dudar de la sinceridad de su patriotismo. Así concebo yo la polémica, y así creo que deben disentir principios y hechos, los hombres que, desde que ejercen el sacerdocio del patriotismo, están obligados á demostrar buena educación.

Pero cualquiera que lea estas nuevas observaciones anti-pesimistas del señor Pino, podría creer que en efecto yo he puesto en duda la intelectualidad cubana, disminuido la gloria de predecesores y mártires, y regateado motivos para la protesta de los colonos, altura moral en los voceros del ideal de independencia, y condiciones de valor y de civismo en las generaciones que por ese ideal batallaron, en la epopeya magnífica de Yara, durante los años de la evolución y aun en la afortunada desesperación de 1895.

Y por el contrario, cantor entusiasta fui de todo lo que hay de grande en nuestra historia, y ejemplar viviente, y factor atrevido á la vez, de una época brillante, que el señor Pino evoca con laudable complacencia.

De todo lo malo que he escrito para las prensas cubanas, tengo la vanidad de creer que lo menos merecedor de crítica ha sido el cúmulo de mis trabajos interpretando las palpitaciones de la conciencia nacional, exaltando nombres y figuras aureoladas por el heroísmo y repitiendo doctrinas y lecciones de los grandes maestros de nuestra vida política; porque entonces soldé el corazón en la pluma, me jaba los finales en la tinta de los dolores colectivos, ó dibujaba las esperanzas sabrosas de un pueblo digno, poniendo en la obra el alma entera, vigorosa y resuelta.

Es por eso que la simpática incursión que mi contendiente hace por los campos de la historia, desde Agüero hasta Maceo y desde La Luz hasta Martí, es la historia mía, el culto mío, algo que llevamos en la mente y en el corazón los cubanos honrados; pero de ningún modo un argumento contra mis desaliños de la hora presente, mis desconfiadas desde la intervención de los cañones americanos, y mi pérdida absoluta de fe desde el último fracaso: el de las huestes liberales en la restauración de las doctrinas de honradez,

abnegación y justicia, desde las esferas del gobierno.

Y cuando escritor tan culto y elocuente, de esos datos gloriosos hace acopio, y de mis razones, de pura circunstancia, de época y de condiciones actuales, prescinde, me crezo en la convicción de mi victoria: es que son incontestables mis citas y evidentes los hechos que cito en mi abono casi todos los días. El señor Pino cree cumplir un deber de patria combatiendo al pesimismo, y lo cumple con las únicas armas que le quedan.

"Misterios de la vida..." dice él, advirtiendo diferencia entre mi fe de los años que precedieron á Baire, y mi descreencia de estas horas. ¿Y por qué misterios, y no acumulación de dolorosas realidades? Yo creía entonces apto al pueblo mío, si no para una independencia absoluta inmediata, para soportar un protectorado inteligente y prepararse, en sólo una década de costumbres cívicas, para los altos empeños de la ciudadanía. Ahora, una potencia que entonces ayudaba á España contra nosotros: una nación que durante la magnífica revolución de los diez años no reconoció nuestro derecho á la rebeldía, que hasta la caída de Cleveland nos era hostil, y que durante la desastrosa política de Weyler se cruzaba de brazos en presencia de nuestro infortunio, intervenía en venganza de la explosión de un buque suyo, entraba en las ciudades de España sin permitir que entraran nuestras tropas sus aliados; asumía ante el mundo las funciones temporales de soberanía, y sólo nos entregaba la isla á condición del derecho de intervenir por las armas y hasta contra nosotros mismos, de no contratar empréstitos sin su permiso—naturalmente con Bancos suyos—y había leyes para nosotros empleando sus soldados en la función, y dilapidaba nuestro tesoro, y contraía deudas enormes contra nuestra Hacienda, y al hacer el segundo cálculo *mitis*, se obtenía en no precisar las ocasiones y motivos en que otra vez intervendría, hasta qué límites, y bajo qué plan de la futura conducta nuestra.

Repasada la historia de sus antojos sobre nuestro suelo; estudiadas situación geográfica, naturaleza de la tierra y el clima, proximidad á sus costas y posición en el camino del Canal de Panamá—que no era de ellos, que era de Francia en la época de mis optimismos—deduzco algo imprevisto para los revolucionarios y temido por los evolucionistas del siglo pasado, y como se une á todo eso la carencia de desinterés, la pugna política, las torpezas mil de los gobiernos y de los intelectuales

desde 1902 á la fecha, auxiliares poderosos estos del hábil proceso, aun seguro de no convencer al señor Pino ni á otros fervorosos enamorados de la esperanza, mis puntos de vista mantengo, y á ellos digo: no he cambiado yo; han cambiado las circunstancias; vosotros más que yo las habéis ayudado.

¿Que con decir esto perturbo la conciencia nacional? No; la robustezco. ¿Que mato el sentimiento patrio, descurbiendo la desesperación del mal y exigiendo las grandes virtudes y las extremas resoluciones patrióticas? Tampoco. Décadás hace que Polonia perdió su soberanía, y aun vive, hermoso y robusto, el sentimiento nacional. Alemanas son Alsacia y Lorena, y siguen amando y sintiendo en francés. Porque Transvaal ha perdido su independencia, no dejan de suspirar por ella los patriotas. La magnitud del peligro podría determinar saludables reacciones.

Nosotros no hemos muerto aún; estamos en camino; por qué negar eficacia á un recurso: el horror de la tumba, el miedo á la vergüenza de la historia; y por qué confiar el remedio al sueño sobre efímeros laureles?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

A la noticia cablegráfica que nos anuncia la captura de los moros que asesinaron á unos soldados españoles en la posición fortificada de Hidum, sigue otra dándonos cuenta de que dos individuos de tropa, pertenecientes á las fuerzas que guarnecen el fuerte "Nador," han sido heridos.

Reciente aun la tremenda lección impuesta al rifeño por las tropas del general Marina, humeantes todavía los adueros que, en justa represalia, incendiaron las granadas españolas, los asesinatos se suceden con una frecuencia que auguran, si estos son los comienzos, una era de sangre, la que á toda costa, y aun pasando por sobre toda consideración de cualquier orden que sea, España debe evitar.

Juzgados en Consejo de Guerra y fusilados los primeros rifeños convictos y confesos de asesinato, se reproduce en el acto la caza de españoles y en Hidum rinden su vida á la rifeña felonía, dos pobres soldados de aquella guarnición.

Si á raíz del tremendo castigo aplicado por la ley militar, insisten una y más veces los marroquíes y continúan acechando al soldado español, que no

podrá dar un paso en el país conquistado si no lo hace colectivamente, ¿qué se puede esperar cuando más inquietados los ánimos, más reducidas las guarniciones y más confiadas las tropas, el indígena entre y salga en la zona militar y aun en la misma plaza con las libertades de que gozaban antes de la guerra? Conocida la falsía del nativo y la facilidad con que se somete para confiar á la víctima que acecha ¿á qué esperar nuevos derramamientos de sangre?

El gobierno de Madrid debe premiar con largueza la fidelidad de cuantos moros combatieron al lado del ejército español durante los meses de campaña; debe hacerles conocer hasta donde pueden llegar si por el cumplimiento de su palabra y el juramento prestado á las banderas se hacen acreedores á la confianza y estimación de sus jefes y á la lógica y merecida recompensa; pero con aquellos que se muestren traidores, con cuantos coja con las armas en la mano para ejercer en la paz de nuevos "Pacos," tan famosos en la guerra, á esos debe aplicarles el Código con todo el fúnebre rigor de la ley militar, sin que por ningún concepto puedan las canchillerías debilitar una acción en la que ha de fundarse en el Rif la seguridad de vidas é intereses.

Ejérsese una acción inmediata y dura, aplíquese enérgico y eficaz castigo, téngase á raya á salvajes sanguinarios cuya estúpida ignorancia les aferra á inhumana idea; y cuando la ejemplaridad de hoy sienta en el país los principios de paz tan necesarios al desenvolvimiento de su natural riqueza, cuando la continuidad del castigo convenga al marroquí de lo inútil de su empeño, surja entonces, en buena hora, un mañana de templanza y búsqueda en el contraste los beneficios que se pueden alcanzar de una España árida y generosa.

Sólo así podrá dormir tranquilo el ejército español, confiado á la vigilancia de sus centinelas; sólo de este modo podrá el soldado alejarse de su fuerte para dar cumplimiento á las múltiples necesidades de la vida militar; sólo así podrá tranquilizarse tanta y tanta madre, cuyo angustiado corazón le anuncia de continuo los peligros que amenaza al hijo adorado, á quien fusilan traidoramente y á mansalva en un país que se dice en paz.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.



Partagas

y nada más.

Goimo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

Hace Cosmopa rasar la irritada ra delapi, barros, pecas, granos, impudido y de...
FIBRICA...
Dr. T. Felix Gouraud, 37 Great Jones St., New York

SERPENTINAS DE BUENA CALIDAD

en todos los tamaños y colores,
-- é inmejorables precios en --
-- LA CASA -- EL FENIX -- O'Reilly 51 y Obispo 68
DE HIERRO -- Teléfono 560 --

EL SIGLO XX

tiene á la venta para los pasos de CARNAVAL un gran surtido de sombreros, á precios sin competencia.
En plumas, boronas, alas, alones, fantasías de plumas, tules dora, dos, y flores de terciopelo, un surtido colosal.
EL SIGLO XX. Casa especial de Flores y Plumas. Galiano 126. Teléfono 2018.
Se tiñen encajes, gratis.
c 487

Dr. R. Chomat.

tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. -- Curación rápida. -- Consultas de 12 á 3. -- Teléfono 864.
LIZ NUMERO 40

EL PINO

Es el mejor....

C 462 P. 1.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

Dr. Alfredo G. Domínguez

De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tanay". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sifilis. Tratamiento de la sifilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 36, cuarto 12.14. Edificio de "El Iris", al. tos. Teléfono 3889.
220 26-15

Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sueltos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.
BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105
410 1-1

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22
c. 402

LA ALEMANA

ARTURO C. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: MONTE NUM. 211
1-1

POR ALTAMIRA

REUNION DEL COMITE CENTRAL

Mañana miércoles a las 8 1/2 de la noche se reunirá el Comité Central de la Colonia Española, en los salones del "Casino," a fin de ultimar el programa de festejos que independientemente del que organizan la Universidad, el Ateneo, colectividades de carácter docente y asociaciones regionales, en honor al ilustre representante de la Universidad ovetense, señor Altamira, se proponen llevar a cabo las Sociedades españolas de la Habana y del interior de la República.

Con este motivo las Colonias Españolas de Sagua la Grande, Santo Domingo, Bayamo, Jovellanos, y Ranchuelo, han conferido su representación en los actos públicos de homenaje que se tributarán al sabio pedagogo, a nuestro querido Director, señor Rivero, quien, a su vez, reservándose ostentar personalmente la representación de Sagua, que fue la primera en otorgarle ese honor, ha delegado los poderes a él conferidos en Redactores del Diario de la Marina, por lo que respecta a las restantes representaciones, confiando la de Santo Domingo a don Joaquín Gil del Real, de Bayamo a don Julián Ordoñez, Jovellanos a don Ramón Armada Teijeiro y Ranchuelo a don Rafael Suárez Solís.

Nuestro Director manifiesta agradecidísimo a las Colonias españolas aludidas por la deferencia que le han dispensado y que él estima como un alto honor, y así lo ha significado en expresivas cartas a los dignísimos presidentes de las colectividades referidas.

DELEGADOS

La Colonia Española de Camajuaní ha comisionado a los señores don Manuel Chéttara y don Ramón González para que la representen en los festejos y solemnidades que se celebren en la Habana en honor de Altamira.

LAS SOCIEDADES CORALES

Según informes que consideramos verídicos, las tres Sociedades corales que existen en esta capital—Orfeo Gallego, Asturiano y Euskaro—tratan de ensayar, separadamente, el patriótico himno *"Gloria a España"* para cantarlo juntas en una de las diversas solemnidades que aquí se celebren con motivo de la visita del insigne conferencista español.

Sinceramente deseamos que se lleve a la práctica el hermoso pensamiento de las tres sociedades hermanas.

Ecos de la Prensa Española

El Banco de España en América.

Parece, al decir de los diarios de la Corte, que nuestro primer establecimiento de crédito se moderniza y expansiona. Hasta el presente se ha contentado, la poderosa institución, con explotar el negocio bancario en todas sus formas, pero siempre dentro de la Península, y con ser prestamista y cajero de los Gobiernos.

Ahora trata de variar los moldes, ó mejor ampliarlos, extendiendo la esfera de sus operaciones, no ya á los países europeos, sino también al otro lado del Atlántico, fundando sucursales en importantes plazas americanas, ó por lo menos, estableciendo en algunas de ellas un servicio de corresponsales que lleven directamente al giro á los principales centros donde abunda la población emigrante española.

Ya era ahora que el Banco abandonara su criterio estrecho y extendiera su campo de acción hacia aquellos territorios que, en otro tiempo, formaron parte integrante de nuestra nacionalidad, y que, al constituirse después en pueblos libres é independientes, no han dejado de pertenecer á la raza hispana y conservar todavía nuestra lengua, nuestra religión, nuestras leyes y nuestros costumbres.

La familia española se extiende sin cesar por todo el continente que descendería Colón, y la lengua de Cervantes se habla con exclusión de toda otra, salvo en el Brasil, desde Mejico á la Pa-

tagonía, y es el idioma oficial de veintidós Estados, y se conserva á través de los siglos en los barrios de Constantinopla, de Salónica, Belgrado y Bucarest y no desaparece del Archipiélago Magallánico.

Y esa misma emigración que aquí se considera como una sangría suelta, que debilita y empobrece á la madre, es savia vivificante que aumenta las energías vitales de los pueblos americanos, que perderían su fisonomía hispánica, absorbidos por las emigraciones en masa de otros pueblos del viejo mundo, que por más que trabajan por conservar los caracteres patrios van á confundirse allí con la raza hispana, como se confunden las gotas y los ríos de agua dulce al desembocar en el mar.

Nuestros emigrantes, en cambio, van á los países americanos como á casa propia, puesto que todos aquellos pueblos no son más que una prolongación del solar hispano: van á reforzar aquellos noveles Estados contra la invasión caefíica de las naciones de Europa; van á impedir que se desnaturalice la raza y que se pierda el lenguaje, que á la terminación de este siglo será más universal que ninguno.

Verdad que hasta hace poco estaban relajados los vínculos que antes unieran á la Metrópoli con sus antiguas colonias; pero no es menos verdad que estos vínculos se han reanudado con más fuerza entre la madre y sus hijas emancipadas, y que, aquélla é éstas, sienten renacer con vigoroso impulso el espíritu de la raza, que ha de ser un poderoso valladar contra las tendencias absorbentes de otras razas.

A esto han contribuido no poco los millones y millones, por no decir millones, de compatriotas que atravesaron el mar, y se han ido diseminando por aquellas repúblicas, contribuyendo poderosamente al aumento de la riqueza pública, y á mantener vivo y perenne el espíritu español y la conservación de la lengua.

Pero, hasta hace poco eran, por demás, débiles los vínculos económicos que nos ligaban con aquellos pueblos, y aun éstos habían sido establecidos por aquellos compatriotas que, á fuerza de trabajo, de constancia y de privaciones, se habían labrado allí sus fortunas, y que conservaban inculcado el primitivo amor á la patria, exteriorizado en sus no interrumpidas relaciones con sus deudos y parientes, y en el envío de capitales á sus pueblos y regiones.

Molestaba sin embargo, no poco á los españoles establecidos en América, tener que valerse siempre para hacer sus giros, que podríamos llamar familiares, y más especialmente, por ser mucho más cuantiosos, los que se relacionaban con sus respectivos negocios y con sus compras en Europa y principalmente con España, tener que valerse, por necesidad, de los Bancos extranjeros, por no existir banca española de que pudieran servirse, como los mortificaba tener que utilizar las compañías extranjeras de navegación para regresar á la patria, haciendo escala en puertos de otras naciones.

Por fortuna esto último va desapareciendo merced á los servicios que vienen prestando varias compañías españolas que mantienen relaciones con muchas repúblicas americanas, que sería bueno que extendieran á otras de Centro América, é invirtieran el que la Transatlántica hace hoy á Colón.

También se ha ido modificando algo la cuestión de los giros, gracias al establecimiento de los Bancos Hispano-Americano y Español del Río de la Plata, que tiene ya varias sucursales en España.

Y como todo lo que tiende á dar facilidades al comercio nacional, prescindiendo de intermediarios extraños, sirve también para los que hemos llamado giros familiares, y para la impatriación de capitales creados en América, por esto sería de desear que el Banco de España comenzara á establecer sucursales en las principales ciudades de América, que servirían también de intermediarias para el cobro de intereses de los cuantiosos capitales que los españoles tienen en las naciones americanas, bien en valores públicos, bien en empresas industriales y comerciales, ó en establecimientos agrícolas.

(De El Mercurio, de Barcelona).

Casino Español de Matanzas

La directiva que ha de regir en el corriente año los destinos de esta Sociedad, la forman los señores siguientes:

Presidente honorario, D. Javier Peralta y Leyúa.

Secretario honorario, Ldo. D. Policarpo Luján Lope.

Presidente efectivo, D. Wenceslao González Solís (un año).

Vicepresidentes: 1.^o—D. José Surés Domenech, (dos años.) 2.^o—D. José María Pérez, Presidente de Beneficencia, (dos años.) 3.^o—D. Agustín Gorordo Azcorra, Presidente de Instrucción y Recreo, (un año).

Tesorero, D. Antonio Menéndez Penedel, (dos años).

Vicesesorero, D. Pablo Urquiza Bea, (un año).

Secretario-Contador, D. Pedro Urquiza Bea, (dos años).

Vicesecretario, D. Manuel Arias Díaz, (un año).

Vocales por dos años: Señores Javier Peralta Leyúa, José María Altuna Balanzategui, Robustiano Valdes González, José Fernández Arguelles, Celestino Junco del Pandal, Jesús Guisasaola Martínez, Marcelino Suárez Villamil, Joaquín Lozada Ferro, Ramiro Orador Revuelta, Santiago C. Alegria Mujica, Leandro Uribe López, Rafael Larragort Amézaga, Juan Prados Gómez, Carlos Cossio García, José López López.

Vocales por un año: Señores Antonio Serna Calera, Enrique Balparda Balada, Feliciano Fábrega Purcella, Juan Bautista Zumalacarreguí, Manuel Díaz Fernández, Enrique Aldrich Lluhi, Celestino Ortiz Colsa, Antonio Gali Suris, Tomás Cabañas Vallín, Luciano Menéndez Aseñjo, José Valle López, Raimundo Urrechaga Agote, Antonio R. Mazón Cajigas, Camilo García García, José M. González Pérez.

Suplentes por dos años: Señores Jacinto Vila Fonseca, José Cubria Lombó, Felipe Castro Martín, Celestino Fernández Cuervo, Tomás Ibarra Gorordo.

Suplentes por un año: Señores Evaristo Tenda Fernández, José Solís Crespo, Luis Solana Archaederra, José González, Antonio Larrazábal Mota.

Devolvemos á la expresada Directiva el atento saludo que nos dirige y le deseamos el mayor éxito en sus gestiones.

ABUSOS

Las damas se quejan de los dolores periódicos propios de su sexo porque abusan mucho de ellas cuando no tienen á mano el aguardiente puro de uva rivera, para combatirlo con éxito.

OBRA PLAUSIBLE

Entre personas de reconocida honorabilidad ha surgido la noble idea de organizar una función benéfica en favor del reputado médico y distinguido caballero doctor Ricardo Gastón, quien desde hace seis años se encuentra enfermo, inutilizado por completo para el trabajo y cuyos horribles padecimientos se agravan por días, entre las más perentorias necesidades.

Hemos leído un oportuno llamamiento á los estudiantes de la Universidad de la Habana, para que éstos presten su concurso personal al beneficio, tomando parte en un juego de base ball que habrá de efectuarse.

Los estudiantes y la clase médica deben, por solidaridad y compañerismo, poner todos sus esfuerzos en el éxito del espectáculo que se prepara, pues el doctor Gastón tiene con la ciencia y con la política de su país contrahidos méritos de indiscutible valor.

De ejemplo ha de servirles la conducta generosa de don Secundino Baños, quien, al quedar en posesión de la casa que habita el distinguido enfermo, le cedió á éste de por vida, el derecho de habitarla graciosamente.

Suscripción

Para las víctimas de las inundaciones en Francia.

J. F. Edelmann, \$2.12; Recueil par M. E. Beller, Edouard Beller, \$5.30; Louis Berail, \$2.12; Prosper Labourdet, \$4.24; Recueil par M. A. Mourret, Francisco Gómez, \$10.60; Augustin Mouron, \$10.60; Henri Mouron, \$5.30; José Anterrias, \$2; Jean Thavenet, \$1; José Galarraga, \$3; Menéndez y Frega, \$4.24; M. Lassus, \$2.12. Total \$52.64. Suma anterior, \$3,553.16 centavos; suma hasta hoy: \$3,605.80 centavos. Habana, 7 de Febrero de 1910. El Secretario del Comité, Pierre Depasse, Obispo 56. Se continuará.

CENTRO GALLEGO

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Con excelente armonía se efectuaron el domingo último las elecciones parciales para el bienio de 1910 á 1912.

Siguieron electos los siguientes señores:

Primer vicepresidente: Sr. Manuel Villar Gañete.

Segundo vicepresidente: Sr. Antonio García Castro.

Vicesesorero: Sr. José Fernández Rocha.

Secretario general: Sr. Ildefonso Mugia Sanz.

Vocales: Sres. D. Andrés Castro Rodríguez, D. Daniel Garrido Martínez, D. Celso González Rodríguez, don Manuel Pascual, D. Antonio Dorrego Penabaz, D. Manuel Vicente Otero, D. Juan R. Álvarez, D. Enrique Saavedra de la Rúa, D. José López Soto, D. Jimm A. Tarrío, D. Marcelino González Pereira, D. Diego García, D. José Saavedra Veiga, D. Jesús Romén Muñío, D. José Paz López, D. Jesús Fernández.

Suplentes: Sres. D. Manuel Cabrera García, D. Antonio Campella, D. Juan Campañel Chao, D. José Agramayor Araujo, D. Vicente Barbazán, D. José Bagueiras, D. Antonio Pedreira, don Juan Pego García.

Comisión de glosa: Sres. D. José Fernández Sixto, D. Enrique Navarro, D. Miguel Villa, D. Miguel Barros Fernández, D. Emilio Eimil García.

Nuestra enhorabuena á todos.

La defensa social

El Congreso votará en breve una ley autorizando á las familias para poner en observación á cuantos quieran visitarlas y no dejar que lo efectúen sino después de quedar convencidas de que toman la coeca erema.

CORREO EXTRANJERO

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

Febrero 12.

De las doce de la noche al medio día de hoy, ha bajado el Sena muy lentamente á razón de ocho milímetros por hora. Felizmente continúa el buen tiempo y el barómetro sigue subiendo. Hace un poco más de frío. Esta mañana se dejaba notar la baja de las aguas en algunas calles: el total de la crecida habia disminuido unos sesenta centímetros; se espera que el descenso del Sena llegue mañana á cuarenta centímetros más.

El Marne ha bajado noventa centímetros en Chailfert y otro tanto el Sena en Montreaux. El lorne sigue lo mismo.

El Ministerio de Marina supone que hasta dentro de dos semanas no volverá el Sena á su estado normal.

La situación en los puntos más críticos ha mejorado notablemente, sobre todo en los alrededores de la estación de San Lázaro. Los ingenieros abrigan ya esperanzas de que podrán dentro de breves días apuntalar todos los trabajos subterráneos, impidiendo así el hundimiento de las calles y de las casas que tan en peligro han estado durante algunos días.

Seguirán los destacamentos de tropas armadas en todos los barrios y arrabales inundados de París, hasta que todo vuelva á su estado normal, evitando así toda tentativa de robos.

Fuego sobre los ladrones.—Dos de ellos colgados de los faroles.

En la noche pasada se han perseguido á algunos ladrones, tirando sobre ellos, habiéndose matado á tres y colgado á dos de los faroles, para que sepian lo que les aguarda á aquellos que se cojan cometiendo algún acto contrario á la ley.

Continúan las rogativas públicas en las iglesias. Se sacó en procesión solemnemente la imagen de Santa Genoveva, patrona de París, y se la ha llevado por los desolados barrios de la orilla izquierda del río.

Desde esta mañana, todos los esfuerzos de las autoridades se dirigen á restablecer los servicios públicos, que se hallan tan desorganizadas. Se hace necesario reparar las líneas telefó-

cas; los cables, y las líneas telefónicas, volviéndolo todo á su estado normal, como también los caminos de hierro.

No se espera poder restaurar esta semana los servicios eléctricos que distribuyen la luz y la fuerza.

Todo está preparado para la limpieza y la desinfección de París. El doctor Roux, jefe del Instituto Pasteur, después de una conferencia con otros expertos profesores, ha indicado una porción de medidas sanitarias, á cuya ejecución se va á proceder. El mayor peligro puede consistir en que los depósitos y cañerías de agua potable se hayan contaminado. La sección de higiene ha enviado sus empleados de casa en casa, previniendo á los que las habitan, del peligro que corre volviendo á ocupar las que se inundaron, antes de su completa desinfección, y bebiendo agua sin hervirla previamente.

Cuando se acaben de quitar todos los residuos de la inundación no se escatimará la cal y todo se limpiará, se blanqueará y se pintará de nuevo.

El doctor Debove, decano de la Facultad de medicina, se muestra ya bastante optimista. Cree que los gérmenes de la malaria, que penetran en la sangre por los órganos de la respiración, se pueden evitar. El mayor peligro estriba en la fiebre tifóidea, cuyos gérmenes pueden penetrar en los órganos de la digestión por el agua contaminada.

Los parisienses ponen buena cara á los trastornos creados por la actual situación.

La situación va mejorando cada vez más y los parisienses cobran su buen humor á medida que se retiran las aguas. Los vendedores ambulantes venden postales de "Recuerdos de las inundaciones" y los boulevardiers recorren su animación con los muchos pasantes que demuestran su alegría.

Pasado el peligro, los franceses, con su buen humor acostumbrado, afrontan los resultados del desastre; pero los periódicos insisten en que la lección no debe echarse en olvido y que hay que prevenirse para evitar una nueva catástrofe; esto se puede conseguir construyendo un canal subterráneo de colosales dimensiones que rodee á París.

El prefecto del Sena ha advertido á los propietarios de las casas inundadas que manden limpiar y desinfectar sus casas en las veinticuatro horas siguientes á la retirada de las aguas y que seá á entera satisfacción de los arquitectos de París. En caso de no seguirse al pie de la letra el citado decreto, se hará el trabajo por cuenta de los propietarios.

El gobierno ha dado orden de que se trate con indulgencia á los que hayan caído en faltas, y el Monte de Piedad ha prolongado por tres meses los pagares.

Varias bombas de vapor han terminado hoy sus trabajos de las galerías del metropolitano y en los sitios en que el agua está muy baja todo va mejorando.

La generosidad pública y privada, sigue respondiendo al llamamiento que se hace para las víctimas. Todos los teatros y sociedades musicales organizan beneficios, y las diferentes sociedades de caridad preparan una gran reunión de primavera cuyos fondos serán para los pobres.

Se ha llevado una moción á la Cámara de Diputados para autorizar una propuesta especial en la Legión de Honor, recompensando con cruces á las personas que han prestado socorros con abnegación y expuestas á perder la vida.

Los horrores de la inundación

Por más que los periódicos publican numerosos detalles de la inundación, jamás se conocerá todo el daño que esta ha causado en París y sus alrededores.

Numerosos cadáveres desenterrados han sido arrastrados por la corriente, mientras que los ferretos, despojados de su contenido, se deshacían.

Numerosas familias, cuyos miembros, medio muertos de hambre y de frío, han conseguido salvarse, dejan tras sí, otras muchas que aun esperan socorros en sus casas medio sumergidas.

En Alfortville é Ivry, numerosos perros vagan á la ventura medio muertos de hambre y de frío, habiendo tenido que matarlos para evitar que rabiaran.

M. Maillerand, Ministro de Obras Públicas, ha manifestado, que en cuanto se normalice la situación, el gobierno se ocupará con interés de la construcción de un canal.

También trata el gobierno de facilitar medios á los propietarios de inmuebles que han sido perjudicados para que puedan hacer á la mayor brevedad las reparaciones necesarias. Dichos fondos serán reembolsados en distintos plazos.

Algunos de los suburbios, privados de luz desde hace varios días, se han podido el fin alumbrar con gas, la noche pasada, por las fábricas de la población.

Ya han empezado en las calles los trabajos de desinfección.

Contestación del Gobierno francés al pueblo de Massachusetts.

Con motivo del envío de una suma de doscientos cincuenta mil francos, enviados el sábado último por la Cámara de Comercio de Boston; Mr. Alberto Sarrait, subsecretario de Estado, ha enviado á Mr. Rothwell el siguiente telegrama:

"Profundamente reconocido por la generosa rapidez con que el pueblo de Massachusetts ha correspondido al llamamiento de V. El gobierno de la república francesa le ruega que se haga eco de su profunda gratitud.

Estrecho á usted cordialmente la mano."

En Filadelfia.—Presidiario y dramaturgo.

Dicen de New York que en el presidio de Filadelfia está sentenciado á trabajos forzados un autor dramático que hasta ahora permanecía inédito, pero á quien habrá pronto ocasión de aplaudir ó silbar; probablemente, de aplaudir, si hay que dar crédito á quienes conocen la obra.

Desde que llegó al presidio, hace ya algunos años, el hombre dió rienda suelta á sus comedias y los vaudivilles que ha traducido del francés.

Al fin se decidió á escribir una comedia original, y consiguió que algunas personas inteligentes la leyeran.

La comedia, referente á escenas de la vida de presidio, tiene un extraordinario interés, según parece y está copiada, no hay que decirlo, de la realidad.

De qué artes se ha valido el confinado para lograr que su comedia llegara á poder de un empresario y que éste se resolviera á estrenarla? Sobre este punto reina el mayor misterio. Lo único cierto es que la obra está ya en ensayo en un importante teatro de New York y que se estrenará de un día á otro.

Como el autor ha perdido su personalidad y no tiene nombre, en el cartel se anunciará la obra con el número que al dramaturgo le corresponde en el estreno despierta el más extraordinario interés.

Huelga añadir que, por mucho que la comedia guste, no podrá salir á escena su autor.

En Turquía.—Abolición de la esclavitud.

Un "iradé" del Sultán Mohamed V ha decretado la prohibición de la esclavitud.

A pesar de la vigilancia estrechísima en el Mar Rojo, el comercio de esclavos seguía haciéndose con tanta tenacidad como durante el antiguo régimen y la Arabia no cesaba de enviar enuecos.

Los Sultanes turcos de los últimos años tuvieron en sus serралlos un número de esclavos verdaderamente grande. El gineceo de Abdul Medjid, padre del destronado Abul Hamid, hubiera podido competir con el de Salomón.

Del Africa oriental venían muchos esclavos á Turquía; pero últimamente, á causa de la influencia europea, se interrumpió este tráfico, y Abdul Hamid, para subsanarlo, fundó en el monte de Ort Keng, una colonia de negros destinados á la esclavitud.

Los Jóvenes Turcos no podían contentar que subsistiera subrepticamente semejante estado de cosas y han animado á Mohamed V á promulgar el referido "iradé," en el cual queda abolida de un modo definitivo la esclavitud, y se amenaza con las penas más severas á los transgresores de la ley.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. El mejor en la familia establecida en BÉLGI, en el interior de esta bahía.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BELLOSA, sin humo ni mal olor, que nada puede que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee una gran ventaja de no incendiarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia: Los copias milanes. LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones á las marcas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZOL Y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co., Oficina SAN PEDRO N. 6, Habana

TINTURA CONTINENTAL PARA EL PELO Y LA BARBA

La buena, la legítima, la higiénica, la instantánea y brillante; la que no mancha, ni ensucia, ni quema, ni peca, ni enferma.

Precio del estuche: \$2.50 plata española. De venta en las principales Farmacias y Selerías. Depósito principal: Abaniqueria y Perfumería fina.

LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL Obispo 119.—Teléfono número 848

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS
- LA TROPICAL - EXCELSIOR
- TIVOLI - MALTINA
- AGUILA

Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

POLITEAMA HABANERO

EL CONJUNTO DE ESPECTACULOS MAS ATRAYENTES DE LA HABANA FUNCION DIARIA

TRES COLOSALES TANDAS LAS NOCHES. LO NUNCA VISTO.

Próximo á cerrar el abono de 8 funciones que ofrecerá en el Gran Teatro el conjunto lírico formado por Mmes. Nordica, Ormond, Maconda y Mrs. Samolli, Lawson, Pimazzoni, Witney, Anderson, Broom, etc., se suplica á los señores que tienen anotado abono, se apresuren á ingresar el importe.

Los que desean abonarse, deben anotarse á la mayor brevedad, pues de no hacerlo á tiempo correrán el riesgo de quedarse sin localidades, dada la demanda.

Sastres y público en general:

Acabo de recibir un extenso surtido de telas propias para la estación. Si queréis un traje elegante visitad LA ANTIGUA DE ZAMANILLO, Amargura 19 esq. á Cuba.

PREUNTAS Y RESPUESTAS

Abel.—No tengo noticias de que las inundaciones del Sudeste de Francia de motivo para que este año se suspenda la temporada en el balneario de Vichy. Pronto se recibirán datos precisando los puntos que más han sufrido. Lo demás que pregunta procurará averiguarlo.

R. M. C.—En tiempo del bloqueo de la isla había previa censura, y los periódicos no podían publicar sino lo que les permitía el gobierno.

Un suscriptor.—Si alguien asegura que el mundo no tiene fin, habrá que darle la razón en cierto modo, porque como la superficie del globo es esférica, por mucho que viaje el hombre en ella, no encontrará límite racional que le detenga en su marcha. Figúrese una hormiga que camine sobre una naranja. Se cansará de andar y no hallará el fin de su camino.

Dos portados.—Preguntan ustedes si los soldados españoles comen en mesa como los de Cuba. Eso es según las circunstancias; generalmente, sí. Hay cuarteles de tropa en que los soldados comen el rancho en mesa ó en un banco. En campaña, lo mismo españoles que cubanos, comen donde y cuando pueden. En España en algunos cuarteles van los pobres á pedir rancho y reparten un buen número de raciones entre la gente necesitada.

—Méjico tuvo guerra con los Estados Unidos en 1848.

P. F. R.—Los gastos de la correspondencia telegráfica los paga el periódico y no el corresponsal, cuando se trata de asuntos públicos.

—El río mayor de Europa es el Volga, 3,570 kilómetros de largo. Está en Rusia.

—Las elecciones municipales en Cuba son por cuatro años, renovándose por mitad cada dos años.

Varios.—Sobre lo del carnet sportivo se ha publicado un aviso por la Cámara de Comercio, ofreciendo devolver el importe á los que lo hayan adquirido. Entiéndase los carnets no caducados.

Hucanavives.—Dos padres tienen el uno un hijo varón y el otro una hija. Si estos se casan los padres son consuegros. El parentesco en este caso es solo por afinidad.

Un suscriptor.—La mayor edad completa es á los 23 años.

M. G. G.—El primer ferrocarril de Cuba fué establecido el año 1837 de la Habana á Güines.

Resoñis.—Esa claridad nebulosa que ve usted en el cenit de ocho á nueve, es el grupo de las Pléyades. Mírelas con unos gemelos de teatro y verá usted que es un grupo de más de 80 estrellas. A simple vista los míopes no la ven sino como una nebulosa.

APUNTES Y ABREVIATURAS

En las herencias se disuelve antes el causal de los efectos que el causal de las monedas.

El espíritu palaciego lisonjea cuando mira arriba, se burla cuando mira alrededor, y cuando mira abajo, desdena.

Los valientes se acaban cuando se acaban los cobardes.

El día que la ley sea, según quería Montesquieu como la muerte, que no perdona á nadie, estará hecha la revolución desde arriba.

Los padres suelen querer siempre más al hijo que menos lo merece.

Y las niñas espirituales antes se enamoran de un perdido que de un infeliz.

Nadie en derecho puede volverse contra sus propios actos.

En política casi no se hace otra cosa.

El día en que se acaben los desesperados se acabarán las revoluciones. Nunca, probablemente.

Siempre consigue más el disimulo que la presunción.

El arte de teñirse el cabello en la época del Renacimiento

De un libro de Rodocanachi, titulado: "Mujeres italianas de la época del Renacimiento," tomamos los siguientes detalles sobre las tinturas que se empleaban en dicho tiempo, en que eran tan estimados los cabellos rubios y las cejas negras.

El arte de "blondear" el arte "biondegante", era terriblemente complicado. He aquí dos recetas dadas por la gran Catalina Sforza. Se toman cuatro onzas de centauro, una libra de alumbre de tartaro, dos onzas de hierro oriental, una onza de sulfato de alúmina y de potasa y siete litros de agua de pozo, y se coloca todo en un recipiente. Se reduce el agua hasta la tercera parte y se filtra el líquido. Antes de usarse, lávese bien la cabeza y déjense secar los cabellos al sol. Otra receta: lávese la cabeza con agua en la que se habrá hecho infundir ceniza de corteza de haya, ó bien raíces de nogal. En este último caso, recójase el agua que cae de la cabeza en un jarro que contenga un poco de vino; redúzcase á la septima parte, procurando mantener el jarro bien cerrado durante la ebullición. Consérvese el líquido un año antes de emplearlo. Todavía otra receta: cójense altramuces y háganse macerar durante dos horas en agua muy caliente; frótense los cabellos con este electuario, píense y se volverán rubios.

En Venecia, las mujeres dedicaban algunas horas, una ó dos veces por semana, á esta ocupación. Velábase sentadas en su balcón, ó en pequeñas garitas de forma cuadrada, construidas sobre el techo de su casa y que se llamaban "altana". Lavándose los cabellos con una esponja atada al extremo de una varilla y con un espejo en la mano. Luego, pasando sus cabellos á través de un sombrero de paja llamado "solane", se exponían intrepidamente toda una tarde á los rayos del sol, aún en el rigor del verano, pues se creía que el color no solamente se caía los cabellos, sino que les daba un tinte rubio casi natural. El calor era tan grande que ninguna sirvienta quería asistir á su ama, la cual debía servirse ella misma de todo lo necesario.

Los movimientos inconscientés

Elegid entre vuestros amigos el menos dispuesto á creer en mesas giratorias, espiritismo y demás supersticiones de este género, y rogadle que apoye fuertemente la mano sobre la mesa, sosteniendo un cuchillo.

Partid un fósforo por la parte opuesta á la cabeza, y cortando otro en bisel, unidos de modo que sus extremidades formen un ángulo muy agudo. Colocad las dos cerillas á caballo sobre la hoja de un cuchillo, recomendando al escéptico que mantenga dicha hoja bien horizontal, y regulad la posición de su mano de manera que las cabezas de los fósforos se apoyen ligeramente sobre la mesa, sin abandonar la nuca.

El muñeco así formado se moverá, y los fósforos llegarán á encenderse.

NOTAS

El recaudador de un maestro sastre se presentó con la cuenta de ciertos trabajos, á un personaje de estos que pagan cuando les viene á bien. El sujeto examinó el documento, sumó la partida, y preguntó al recaudador.

—¿No tiene usted tomado nada á cuenta?

—Como V. E. no le quiera poner precio á los malos tratamientos y á las injurias que me ha inferido su mayordomo cuando he venido á cobrar, lo que es en dinero, no he visto un maravado.

Un gastrónomo pobre comía en la casa de un compañero rico: al principio el primer plato, el rico fué atacado de apoplejía; los criados corrieron á socorrerle, le llevaron á la cama, y mientras estos se ocupaban de auxiliar al enfermo, el otro se fué á la cocina.

—¿Qué ocurre? ¿se hace algo para el señor? le preguntó el cocinero.

—De eso se ocuparán los otros; yo me vengo aquí para que me puedan servir más pronto.

Salutación.

A SALVADOR RUEDA

Hermano! mi saludo, que es sonrisa y abrazo, va á cenir, como un lazo de luz espiritual, con un manto tu escudo, con un nimbo tu frente y tu heroica alma ardiente con su amor fraternal.

Soy tu hermano pequeño, que en el arte y la raza, el pesar nos enlaza y nos funde el amor; y es tu sueño el ensueño que en mis cantos asoma y uno mismo el idioma y uno mismo el dolor...

Corre sangre en mis venas de tu rico venero; desde niño te espero con extraña ansiedad. Yo he llorado en tus penas y he reído en tus goces; tú aún no me conoces ¡y yo te adoro ya!

Poemas de colores, como la Patria mía, mezcla tú Andalucía con sonrisas de luz; pero hoy brotan mejores las rosas en mi tierra porque su mar te encierra y en ella cantas tú.

Y te saluda, amante, con ósculo de hermana, de la Madre lejana heraldo y trovador, para que deslumbrante vaya, en tu frente impreso, á su regazo el beso como un rayo de amor.

Dile, mago del arte, cuando el mensaje lleves (si á causarnos te atreves el dolor de tornar) que en cada ola que parte de este suelo glorioso va el arrullo amoroso de un salud filial.

Que aún, en mi Patria, el ruego gime en su idioma el hombre, y es consuelo su nombre y su amor religión; que aún su sangre de fuego muestra carne caliente y su fe nos alienta y adoramos su Dios.

Y dile que, al marcharte de este sol de esperanza, perenne remembranza de dicha y de pesar, tu recuerdo y tu arte quedarán, luz y aroma, como un eco en la tumba, como un himno en el mar.

Que doquiera que vayas irá Cuba á tu lado pues desde hoy su hijo amado para siempre has de ser, y el rumor de sus playas llevarán tus oídos y tu pecho latidos que ha inspirado su fe.

Y que, al fin, cuando suba tras la muerte, invencible, tu alma ardiente y sensible á su trono ideal, flotará, eterna, en Cuba, sobre un templo de gloria, de tu dulce memoria la bandera inmortal!

Pinar del Río—5—2—910.

GUILLEMO DE MONTAGU.

CORREO DE ESPAÑA ENERO

Congreso femenino internacional

Las universitarias argentinas de Buenos Aires dirigen un llamamiento á las mujeres españolas, concebido en los siguientes términos:

—A las mujeres estudiosas españolas y á la mujer en general.

—Las universitarias argentinas han invitado á todas las mujeres del mundo á que concurran al Congreso femenino internacional que en celebración del Centenario tendrá lugar en Buenos Aires en Mayo de 1910. Muchas mujeres europeas han respondido al llamado, se han adherido con entusiasmo y contamos con el concurso de las de más caracterizada competencia y saber, de aquellas que ponen su inteligencia y acción al servicio de la causa femenina; es decir, de la elevación moral é intelectual de la mujer.

—Toca ahora á vosotras, mujeres españolas, adheriros y tratar de que este torneo femenino señale otra era, grande también: la de la intelectualidad y progreso de la mujer.

—Venid todas á cooperar en esta obra, adhiriéndoos en la Secretaría, Doctora J. Lauferi, Suipacha, 782, y paseo de Colón, 540, Sara Justo, dentista, tesorera. Cuota, una libra esterlina.

—La Comisión ejecutiva, Doctora Petrona Elye, Victoria, 1,387.

Tráfico hispano-europeo en 1908

En los cuadros de la estadística del comercio exterior de España, recién publicada, aparecen, como es natural, los correspondientes al comercio de nuestro país con los demás de Europa. Aquellos cuyo tráfico con nosotros excedió de un millón de pesetas, en dicho año son, por orden alfabético:

Alemania, 105'83 millones de pesetas de importación y 54'15 de exportaciones. Austria Hungría, 8'59 y 5'74. Bélgica, 27'44 y 27'81. Dinamarca, 2'25 y 6'10. Finlandia, 1'23 y 0'14. Francia, 202'79 y 212'39. Gibraltar, 2'18 y 6'11. Gran Bretaña, 196'90 y 270'13. Grecia, 1'65 y 0'04. Holanda, 14'98 y 49'68. Italia, 15'47 y 49'92. Noruega, 19'89 y 2'02. Portugal, 58'06 y 48'01. Rumania, 3'19 y 0'07. Rusia, 24'52 y 2'82. Suecia, 11'69 y 1'45. Suiza, 17'46 y 5'59, y Turquía, 6'08 y 10'81 millones de pesetas.

Claustro de Doctores

El día 18 dió en la Universidad Central el doctor Cadalso la conferencia que se había anunciado sobre "La reforma del culpable y la defensa social."

Con fácil palabra y pleno dominio del asunto hizo el conferenciante un estudio comparado entre las instituciones antiguas y las modernas desde las primeras Comunidades sociales en que domina el instinto de propia conservación y el deseo de venganza cuando el poder social no existe ó es débil, y los vigentes Códigos, en que el Estado tiene á su cargo la tutela y garantía de la sociedad.

La lanza que las tribus salvajes ponían sobre la fosa del muerto por un crimen, signo que pedía venganza implacable por el crimen cometido, ha venido á transformarse en la cruz que da calor á la tumba é implora perdón misericordioso al cielo, después de haber pasado aquella lanza vengadora por el periodo patriarcal como símbolo de la jurisdicción del patriarca y por el Estado político, de Roma especialmente, siendo emblema del derecho quirritario.

Después de las venganzas privadas, analizó el sistema del talión, donde se esboza el principio de la proporcionalidad entre la pena y el delito, "diente por diente, ojo por ojo," continuó con las composiciones pecunia-

rias, que evitan el derramamiento de sangre comprando el odio al ofendido, y que, como la esclavitud, se funda en el principio utilitario de la pena.

Trató seguidamente del ciclo teológico-político, en que la primitiva venganza privada se convierte en la vindicta pública, obediendo á los principios de expiación y de intimidación. En este punto examina la legislación penal romana, comparándola con la de "Las Partidas," del Rey Sabio, y demostrando que tanto la una como la otra miran al delinente con espíritu hostil, como un venido y sólo se preocupan de su eliminación absoluta por la muerte ó de su eliminación parcial expulsándole del territorio; legislaciones en las cuales domina el principio de eliminación asociado al de intimidación y al utilitario, como lo demuestran los trabajos en las minas y las confiscaciones.

Seis maneras diferentes existían en Roma para la ejecución de la pena capital: la decapitación, para los atontados contra las personas; el colgamiento para crimenes contra la propiedad; el lanzamiento por la roca Torpeya, para los que aspiraban á usurpar el poder; la crucifixión, para los reformadores, pena aplicada á Jesucristo por sus doctrinas redentoras; el combate con las fieras en el circo, para los enemigos de la religión pagana, suplicio aplicado á numerosos cristianos, y la colocación del reo en un saco con un mono, un gallo y una serpiente, saca que, atado por la parte superior, se arrojaba al mar, á un río, y desde una altura al suelo.

La precedente reseña da idea de lo interesante é instructivo de la conferencia con que ha principiado el señor Cadalso su curso de ciencia penitenciaria y lo mucho que éste puede contribuir á la cultura general.

El conferenciante fué oído con religioso respeto, y ovacionado al terminar su elocuente disertación.

La orden de Calos III.—Nuevas reglas para concesión de condecoraciones.

Un reciente decreto del Ministerio de Estado, tiene por objeto aumentar á la Real y distinguida Orden de Carlos III el esplendor en que siempre la mantuvieron los antepasados de don Alfonso XIII.

Después de confirmarse las actuales categorías, se establece que la concesión del Collar á súbditos españoles solamente podrá recaer en los que sean ó hayan sido Presidentes del Consejo de Ministros, Presidentes de Cuerpo Colegiado, Cardenales, caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, Capitanes Generales del Ejército, Almirante de la Armada, Jefe superior de Palacio, y Presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que hayan ejercido el cargo durante dos años, así como los que con tres años de antelación posean la Gran Cruz de esta Orden.

Unicamente podrá concederse el Collar á extranjeros que sean Soberanos, Jefes de Estado; Príncipes de sangre real, Presidentes de Gobierno y los que tengan la Gran Cruz de esta Orden.

La Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III podrá ser concedida á nacionales, además de los expresados para la concesión del Collar, á los que fuesen ó hubieren sido Ministros de la Corona, Embajadores, Grandes de España, Tenientes Generales del Ejército y Armada, Consejeros de Estado, Presidentes de las Reales Academias y del Tribunal de Cuentas del Reino, y los que con la antelación de tres años tengan una Gran Cruz española.

Sólo podrán aspirar á la Gran Cruz los comandadores de número que reúnan dichas condiciones, cuando lleven diez años en posesión de la placa y presten algún servicio extraordinario, previo expediente y propuesta aprobada en Consejo de Ministros.

Se determina que el número de caballeros españoles del Collar no excederá de 20, sin comprender en él á las personas pertenecientes á la Real Familia.

La Encomienda con placa, solamente podrá ser otorgada á súbditos españoles que con la anterioridad de tres años se hallen en posesión de la Encomienda de la misma, ó estén compren-

didos en las excepciones marcadas para obtener la Gran Cruz.

Para poder optar á la Encomienda se requiere también que el interesado haya poseído durante tres años la Cruz de caballero de la Orden.

Se recuerda que no podrá usarse ninguna condecoración sin obtener el título correspondiente, y se dispone que para las concesiones á súbditos extranjeros, aparte lo prescrito para el Collar, se observarán las mismas reglas establecidas para los nacionales, no pudiendo ser nombrados sin el informe de los representantes diplomáticos acreditados en el país á que respectivamente pertenecían.

Quedan exceptuados de esta disposición, en cuanto á la Gran Cruz se refiere, los Ministros, altos funcionarios de Palacio, Embajadores, Presidentes de las Cámaras, y los que con tres años de antelación tengan otra Gran Cruz española.

El número de cualquiera de las distintas categorías de esta Orden para súbditos extranjeros es limitado.

Por último, se ordena que el Canciller y dos vocales de la Suprema Asamblea de la Orden, de la clase de Grandes Cruces, estén condecorados con el Collar.

La detención del Duque de Benavente.—Asunto sospechoso.

"El Liberal" publica, con el título consignado anteriormente, un suelto, en el que dice:

—Un corresponsal de Guadix, "á quien no conocemos, nos comunica espontáneamente, por telégrafo," que en el cortijo Las Salidas, propiedad del Marqués de Lombay, se ha practicado un minucioso registro, motivado por las sospechas deducidas de las primeras declaraciones, encontrándose una máquina laminadora y un troquel.

—"Dichos artefactos fueron conducidos en carros á Guadix.

—"La máquina es pesadísima, y para bajarla del carramató se precisaron ocho ó diez hombres."

—"Evidentemente se ha trasladado, sin que nadie se enterase, á los términos de Guadix la Casa de la Moneda."

—"Es realmente sospechoso que surjan corresponsales espontáneos en asuntos de esta clase, y que en cada finca del Duque de Benavente aparezca un taller para la confección de moneda falsa."

—"Ello se aclarará al fin, y respaldará la inocencia del Duque de Benavente en el absurdo delito de que se le acusa."

Sobre este asunto dice "El Mundo":

—"El asunto es muy raro, y no porque en él figure un aristócrata, ya que los de la clase delinquentes como cualquier otro mortal. El asunto es muy raro por su aspecto. Hace muchos años que, según las noticias, estaban instaladas esas fábricas clandestinas de monedas; hace muchos años, según también los mismos informes, que el procesado no aparecía ni por Guadix, ni por sus fincas. Conviene todos los datos adquiridos en Madrid en que el Marqués no tenía dinero y vivía estrictamente. En la fábrica se ha encontrado, faltó nada más que del último toque, metal acuñado por valor de mil quinientos duros. ¿Se concibe que el que dispone allí de esta suma viva en Madrid sin un real? Testimonios son éstos que parecen indicar la culpabilidad del procesado. Pero hay otros que también demuestran una conducta honorable: el Marqués plea-taba con su esposa; ofrecíale esta tres millones de pesetas si transigía en el pleito; el litigante no aceptaba, parece que por orgullo, por no renunciar á sus derechos y prefería las estrecheces de su existencia actual. Ninguna de estas cosas nos manifiesta al delincuente."

NECROLOGIA.

Han fallecido:

En Matanzas, la señorita Rosa de Llanos y Lamar.

En Camagüey, don Angel Díaz Guzmán.

En Trinidad, la señora Caridad Castillo de Vivas.

En Manzanillo, á la edad de 76 años, el industrial don José María Leyenda y Alvarez.

En Guantánamo, don Antonio Pabillonos Castaño.

FOLLETIN 162

LA EXPIACION

SEGUNDA PARTE DE

Virgen y Madre

(VERSION CASTELLANA)

por

CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela publicada por la Casa Editorial de Mancebri de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Foceta, Obispo 133 y 135)

(Continúa.)

—Si me citasen á mí—añadió la vieja antipática,—sabría componer bien la fiesta para esos dos acusados que deshonran nuestra clase.

La conversación fué interrumpida un instante por la entrada de diversas señoras; después se continuó sobre el mismo objeto.

—Pero era verdad que el conde y Paulina habían sido arrestados bajo tan horrible imputación?

—Sí. La señora Tersanti había dicho verdad.

Después de una minuciosa y severísima investigación, se formó la convicción de que sólo Paulina y el con-

de habían cometido aquel delito y eran cómplices de la desaparición de la condesa.

Paulina y el conde se lo esperaban. De los interrogatorios sufridos, de la imposibilidad de demostrar lo contrario de lo sucedido, en no encontrarse ninguna huella del asesino, el no poder explicar el conde por qué se había encontrado el primero en la habitación de Paulina y el no poder vencer al juez de instrucción de no haber oído ningún rumor, ni oír el pavimento, ni visto á nadie en la habitación, todo hacia creer que las sospechas caerían sobre ellos.

La acusación era tan monstruosa, que lejos de abatirse Paulina levantó todo su valor, despertándose en ella aquella energía que en el pasado tuvo que tener en las tristes circunstancias de la muerte de su padre.

El conde estaba mucho más abatido.

En un momento que se encontró solo con Paulina, se le echó á los pies, balbuceando con voz desgaradora:

—Soy yo aún que la pierdo á usted, perdón, perdón!

Ella tuvo una triste sonrisa y le tendió la mano.

—No tengo nada que perdonarle, porque usted no tiene ninguna culpa—contestó.—Es Dios que quiere

probarnos aún. Y mire usted, cuanto más graves son las desventajas que me hicieren, más fuerte soy, porque tengo la conciencia pura de toda mancha y el juicio de los hombres no me asusta.

Alfredo se había levantado: la adriaca con una mezcla de admiración y de dolor.

—¿Cree usted que yo pueda permitir que la acusen, al par que á mí, de un delito tan atroz que nuestro pensamiento no hubiera sido capaz de concebir nunca?—exclamó.—No, yo revelaré toda la verdad sobre la historia de mi mujer, y si no me creen, me acusaré de ser el culpable.

—¿Y cree usted que será creído?—añadió Paulina.—También yo, al primer momento de dolor, pensando en aquella malvada, segura de ser el asesino de mi Humberto, le dije á usted que sería un delito no denunciarla permitiéndole que aquella pobre y nueva víctima permaneciese sin venganza; pero al reflexionar mejor, pienso dejar que la justicia cumpla su cometido, sin acusar á nadie. Imítame usted, nosotros sólo debemos protestar de nuestra inocencia y nada más.

—¿Y si no nos creen?

—Tengo la firme convicción de que Dios no permitirá nuestra condena; pero si ocurriese lo contrario, sabre-

mos soportar nuestro nuevo infortunio pero no permanecer hollados.

—Si nosotros no podemos cumplir la obra de encontrar el verdadero asesino ó la asesina, otros ocuparán nuestro sitio.

—Por Gastón estoy tranquila: la princesa sabrá protegerme como yo misma, quizá más que yo, que en algunos momentos lo olvido pensando en mi Humberto; Daniel no tendrá sosiego hasta haber vengado á su pobre amo; Amelia sabrá ayudarlo en la empresa. Ya me he enterado con todos y verá usted que nadie olvidará su cometido.

—¿Quiere usted que seamos menos fuertes que ellos?

El conde estaba profundamente conmovido.

—Tiene usted razón, Paulina; es siempre usted la que me enseña mi deber y yo procuraré imitarlo cuanto pueda.

Quedaron un momento silenciosos, después el conde dijo:

—Paulina, ¿me permite usted que le haga una pregunta?

—Diga usted—contestó dulcemente la joven viuda.

—¿Cree usted que al asesino del pobre Humberto es aquella desgraciada?

—Tengo la firme convicción.

—¿Cómo se explica usted su desahucio?

—No me la explico; es un misterio para mí. Debe haber tenido algún cómplice en casa ó en los alrededores.

—¿Pero por qué habrá herido al señor Torrazo?

—¿No lo ha comprendido? Para perdernos á ambos. Ella no pensó precisamente en matar á Humberto, sino en herirnos á nosotros, en hacernos motivo de desprecio; su asesinato ha sido hábilmente premeditado.

—Y todo eso por haberla respetado.

—Es inútil ahora pensar más—dijo Paulina con triste acento.—Cometimos un error y nos toca espiarle; va-

—Lo tendré por usted.

Paulina, aunque con el alma lacerada, infundía á los demás esperanzas que en ella no existían.

—Siempre queda tiempo para morir—decía la generosa joven—ahora, ante todo, es necesario defenderme y vengar á mi Humberto.

Nunca había sentido amar tanto al señor Torrazo como en aquellos días.

—¿Era por ella, por ella sola que había sido herido?

—¡Ah! ¡por qué había consentido en casarse con él!

El infeliz soñaba que al lado de ella

pasaría una existencia de puros goces y había encontrado la muerte.

Paulina, en su desventura, había tenido un gran consuelo con el afecto de la princesa.

—Yo no lo dejaré un sólo instante, dormiré en mi lecho y ¡ay de Zenia! si compareciese á reclamarme. Yo soy buena, generosa como dios, pero corre por mis venas sangre rusa y sé hacer justicia con mi propia mano.

Los ojos de Fabiana brillaban con aquella luz que hubiera recordado á Os

Partida del Sr. Zayas

El doctor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República, que ha sido invitado por el Club Republicano de New York, para que tome participación en el banquete y velada que se efectuará el día 12 del actual en conmemoración del nacimiento de Lincoln, embarcó para aquella ciudad a las diez de la mañana de hoy en el vapor "Hafifax."

La despedida que se le hizo fué tan entusiasta como cariñosa. Del muelle de Caballería se trasladó el doctor Zayas al vapor en la lancha "Habanera," acompañado de varios amigos.

Numerosas personas acudieron a la esplanada de la Capitanía del Puerto para despedir al Vicepresidente de la República, recordando entre ellas al Secretario de la Presidencia, doctor Pasalodos; al ayudante del Presidente de la República, comandante Morales Coello; a los Secretarios de Hacienda, Instrucción Pública, y Obras Públicas; a Agricultura, Industria y Trabajo, señores Díaz de Villegas, Meza, Chalons, y Foyo; el Subsecretario de Hacienda, señor Arzoz; el Jefe de Policía, coronel Piedra, y varios oficiales de dicho cuerpo; el señor García Vélez, el Marqués de Santa Lucía, los representantes señores Borges, San Miguel, Sánchez Figueras, Messonier, Cuéllar y Collazo; el Jefe del Presidencio, señor Demetrio Castillo Duany; el Director de la Lotería Nacional, licenciado Alonso Castañeda; el Magistrado del Tribunal Supremo, señor Rafael Rodríguez Pérez; los doctores Gerardo Rodríguez de Armas, Malbert, Torrillas, y Custodio; los señores Juan Gualberto Gómez, Basilio Zarrasquet, José López Rodríguez ("Pote"), Felipe Pazos, Elicio Bonachea, Benito Laguarda, el director de "El Triunfo," señor Modesto Morales Díaz; el Inspector General del Puerto y el capitán de la policía, señores Touzet y Ureña, y otros muchos.

Los socios del Círculo Liberal y los distintos comités de los barrios de esta capital y algunos de los pueblos inmediatos, acudieron también a despedir al Vicepresidente de la República, entre los recordadores "Vicente Salgado," "R. Morales," "Aemilia" y "Natalia," con banderas de música a su bordo.

Varias lanchas de la Aduana y los recordadores citados ocupados por amigos y correligionarios del doctor Zayas, escoltaron el vapor hasta la salida del puerto.

Le deseamos un feliz viaje al ilustre Vicepresidente de la República.

CONSEJO PROVINCIAL

Solo tres asuntos se trataron en la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Consejo Provincial, dos de los cuales se dió por enterada la Corporación, y otro que quedó sobre la mesa.

Fueron los dos primeros, una comunicación del Ejecutivo Provincial transcribiendo otra de la Secretaría de Gobernación, llamando la atención acerca de la resolución Presidencial de 27 del pasado Enero, sobre el deber que tienen los Municipios de abonar los haberes a los Secretarios de las Juntas Permanentes Electorales, siempre y cuando no excedan de lo señalado en la Ley de Junio último; y la otra un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se construya cuando los fondos de la Provincia lo permitan, un puentecillo sobre la cuneta de la carretera de Tomba Cuatro a Campo Florida en el camino que de Doña Felicia se dirige al punto conocido por Palmarque en el Término Municipal de Guanabacoa.

Quedó sobre la mesa, el informe de la Comisión de Fomento con motivo de la solicitud de la Alcaldía Municipal de Jaruco, interesando la composición del camino que de dicha ciudad se dirige a Don Martín, en el sentido de que no habiéndose hecho por la Dirección de Obras Públicas Provinciales estudio alguno sobre dicho camino y siendo más apremiantes las necesidades de otros pueblos y a la vez muy limitados los recursos con que hoy cuenta el Consejo, proceda dejar dicho servicio para más adelante, cuando se encuentre con más elementos que en la actualidad.

INVENTO PRODIGIOSO

Un ingeniero belga acaba de inventar un aparato con el que se puede volar sin necesidad de globos ni aeroplanos y sin peligro alguno. Pero más maravilloso es el licor Flor de Jaen para abrir el apetito.

POR LAS OFICINAS PALACIO

A despedir al señor Zayas

En representación del Jefe del Estado acudieron al muelle de Caballería a despedir al Vicepresidente de la República, señor Zayas, el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos y el ayudante señor Morales Coello.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

El Gobernador de Camagüey, ha comunicado a la Secretaría de Gobernación, que en los campos de caña del central "Stewart" ha ocurrido un gran incendio, quemándose gran número de arrobas de caña, sin que

se pueda precisar si el fuego fué intencional ó casual.

La misma Secretaría ha sabido que en los campos de caña de las colonias "Fe" y "Estrella," del ingenio San Francisco, un fuego que se cree casual, se quemó 130.000 arrobas de caña en la primera y 10.000 en la segunda.

Asueto

Con motivo de la festividad del día la Secretaría de Gobernación, dará asueto a sus empleados a las tres de esta tarde.

Clausura de un teatro

El Secretario de Gobernación ordenó hace días al Jefe de la policía especial de dicha Secretaría, don Emigdio González, para que se trasladase a Matanzas, a fin de investigar lo que ocurría en el teatro de dicha ciudad, denominado "Salón Rojo."

Con tal motivo, el citado señor González, asistió a una de las representaciones, durante la cual observó en actos y palabras, graves ataques a la moral, procediendo incontinenti a formar el oportuno expediente, a virtud del cual, y con el beneplácito de todos los vecinos de moralidad de la ciudad nombrada, ha sido clausurado el referido teatro.

En San Antonio de los Baños fué detenido Antonio Granda Martínez, nor habérsele ocupado talonarios de rifa no autorizada.

DETENIDO

En San Antonio de los Baños fué detenido Antonio Granda Martínez, nor habérsele ocupado talonarios de rifa no autorizada.

SECRETARIA DE HACIENDA

Ampliación de fianza

Por acuerdo del Sr. Secretario de Hacienda se ha ampliado la fianza que tiene constituida para el pago del Impuesto el fabricante de aguas minerales de Manzanillo, Sr. Francisco Gutiérrez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Traslados

La Junta de Educación de San Antonio de los Baños acordó por unanimidad, nombrar director de la Escuela número 3 de aquel distrito escolar, vacante por la renuncia del señor Miguel María Pérez Concepción, al señor Guillermo Balmaseda, maestro del aula primera de la Escuela número 2.

Para cubrir esta plaza ha sido designado el señor Ángel Gutiérrez, que desempeñaba la Escuela número 14 de Seborical, quedando servida ahora esa Escuela por la señorita Irene López, maestra que fué de la Escuela número 22 en Las Monjas, a la cual pasa en propiedad la sustituta señorita Zoila Magdalena Martí.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

No hay inconveniente

Se ha manifestado a la Jefatura del distrito de Matanzas que no hay inconveniente en permitir al señor Carlos Pinto Suárez que entronque con la carretera que conduce de aquella ciudad a la entrada de las Cuevas de Bellamar, la que él está construyendo desde dicha entrada a las mismas Cuevas.

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto redactado por la Jefatura del servicio de faros, para la adquisición de 27 boyas y accesorios para reponer las existentes y hacer nuevas instalaciones.

Servicio adjudicado

Se ha adjudicado al señor Secundino González el servicio de comunicación y abastecimiento del faro de Puerto Padre.

SECRETARIA DE SANIDAD

Muestras de leches

En la Jefatura local de Sanidad de Trinidad se han analizado durante el mes de Enero pasado, 149 muestras de leche; en San Luis (Pinar del Río), 38; y en Yaguajay, 12,946, encontrándose en este último lugar 40 muestras en malas condiciones.

Zanjeo

Por el personal obrero de Yaguajay, se han practicado 3,438 metros de nuevos zanjos y se limpiaron 2,366 metros de zanjas y cunetas ya existentes.

Inspecciones

En el Término Municipal de Vueltas se han practicado durante la tercera década de Enero, 162 inspecciones de casas; en Guantánamo, 1,580; en Jiguani 122; en San Juan y Martínez, 73; en Mantua, 153; en Quemados de Güines, 127; en San Luis (Oriente), 400; en Casilda, 140; en San Antonio de los Baños, 460; en Vereda Nueva, 298; en Pinar del Río, 898; en Remedios, 397. Fueron destruidos por tener larvas de mosquitos, dos depósitos en Remedios, 6 en Guantánamo y uno en Vueltas.

Leches adulteradas

De las muestras de leches analizadas en el día de ayer, en la Jefatura Local de Sanidad por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones, las muestras tomadas en las siguientes casas: Ortega y Hermanos, Lechería Aguiar 46.

Multas

Durante la última semana, se han cobrado sesenta y siete (67) multas impuestas por la Jefatura Local de Sanidad de la Habana; importando las mismas la cantidad de ciento ochenta y tres pesos (183) en moneda oficial.

Sección de Inspectores Médicos

Por esta Sección se han efectuado durante el día de ayer, los trabajos siguientes:

Vacunados	63
Revacunados	321
Suma	384

Suma anterior 25.240
Suma total 25.624
Muestras de leche recogidas 99
Id. id. analizadas y repartidas 194

GOBIERNO PROVINCIAL

De Güira de Melena

En la colonia "Pimentel," propiedad del doctor Ramón Garganta, se han quemado de 35 a 40,000 arrobas de caña.

La policía especial del Gobierno practicó una investigación y comunicó al Jefe de la Habana que tiene sospecha de que el hecho fué intencional.

Se continúan practicando investigaciones.

De Madruga

El día 7, a las ocho de la mañana, fué herido de una pedrada en la frente Enrique Tejeiro por Emilio Hernández.

El crédito de Obras Públicas

Ayer tarde se reunieron en el despacho del general Asbert los representantes y senadores por la provincia de la mayoría liberal, para acordar la forma en que ha de distribuirse la cantidad correspondiente a la provincia de la Habana, del crédito de Obras Públicas que en breve aprobarán las Cámaras.

ASUNTOS VARIOS

Licencia

Se le han concedido 30 días de licencia al señor Tomás Loredo y Trillo, Juez Correccional propietario de Matanzas.

Visita pastoral

El señor Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Barnada, ha empezado a girar, el día 2, una visita pastoral y a distribuir el Sacramento de la Confirmación en los pueblos del Cristo, Songo, Dos Caminos y San Luis, donde terminará la visita el día 27 del presente mes de Febrero.

Nuevas oficinas

El día 31 de Enero pasado quedaron abiertas al servicio público las siguientes oficinas de Correos:

San Juan, en la provincia de la Habana.

Punta Alegre, en la de Camagüey; y Palmarito de Cauto, en la de Oriente.

PARTIDOS POLITICOS

LIBERALES HISTORICOS DE GUADALUPE

Por este medio se cita a todos los liberales históricos de este barrio, para la junta que tendrá efecto el día 9 del corriente, a las 8 P. M. en la calle de San José número 54, para tratar de asuntos que se relacionan con la fusión de los elementos liberales del barrio. Carlos Broderman, Ernesto V. Cañazares y Julio F. Arteaga.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité de Jesús María

De orden del señor Presidente cito a los afiliados a este organismo para la junta ordinaria que tendrá lugar el día 9 del actual, a las siete y media de la noche, en la casa Revillagigedo 113, recomendando la más puntual asistencia.

Habana, Febrero 7 de 1910.

Orden del día:

- 1.ª—Discusión del Reglamento para su aprobación.
- 2.ª—Dar cuenta de los nuevos ingresos.

CRONICA DE POLICIA

DETENIDO POR FALSIFICACION DE MONEDAS

Alberto Lazaga Crespo, que se hallaba procesado por falsificación de monedas, fué detenido ayer y puesto a la disposición del señor Juez de Instrucción de la tercera Sección.

Lazaga, después de habérsele leído el auto de procesamiento, fué remitido a la Cárcel con exclusión de fianza.

IDENTIFICACION

En el Necrocomio fué identificado ayer por el señor L. W. Peston, el individuo que el domingo último falleció repentinamente en la Segunda Estación de Policía.

El interfecto resultó ser W. H. Hancock, natural de los Estados Unidos y vecino de O'Reilly 15.

Los médicos forenses que practicaron la autopsia al cadáver de Hancock no han podido certificar si se trata de un caso de suicidio por la ingestión de sustancia tóxica, por lo que se extrajeron las vísceras, que se remitieron para su análisis, al Laboratorio Nacional.

DEFENSA DE ESTAFA

Vicente Chao, vecino de Marina número 2, denunció a la policía haber entregado en calidad de depósito al señor Carlos Beguigne, la suma de \$208 82 centavos, cantidad que había de ser devuelta en quince del pasado mes.

Según Chao el Beguigne se niega a devolverle el dinero, por lo que se considera estafado.

DESDE CABEZAS

Alejandro Fresno Vales, vecino de Avenida del Presidente número 30, denuncia por escrito desde Cabezas, que un individuo nombrado Justo, a quien dejó al cuidado de una mula, un carretón y varios enseres, de que se niega a entregarlos, habiéndole prohibido a su hermano Constantino penetrar en el domicilio del denunciante que también es el del acusador.

OTRA DENUNCIA

El recluso en la cárcel de Guanabacoa Felipe Cárdenas Casuso, ha denunciado que un individuo nombrado Benito Arteaga, vecino de Virtudes número 46, le ha estafado ropas por valor de \$46, habiendo también pedido a su nombre, la suma de \$32.

ENTRE MENORES

En la calle de Manrique esquina a Maloja, un menor desconocido le arrojó una piedra a otro menor nombrado Aurelio Valdés Arrolaro, de 7 años de edad, causándole una lesión leve en la cabeza.

LESIONADO CASUAL

El doctor Barroso asistió ayer tarde al menor blanco Constantino Rey López, de 4 años de edad, vecino de Motro 58, de contusiones y desgarraduras en el arco superciliar derecho, y herida contusa en la región occipito frontal, de pronóstico menos grave.

Estas lesiones se las causó un coche al arrollarlo en Prado esquina a Trocadero.

El conductor del coche que fué detenido, quedó en libertad por aparecer el hecho casual.

LA CAMPAÑA

CONTRA EL JUEGO

El capitán Ainciarde, con varios vigilantes de la comisión especial para la persecución del juego, sorprendió ayer tarde en la casa Azeñola 143, a los asiáticos Benito Font, Rafael Campos, Fernando Morales, José Achón, José Louz, Francisco Font y Manuel Font, que estaban jugando a los dados y la baraja china, ocupándose ficha y dinero en efectivo.

Los acusados, que ingresaron en el vivac, negaron estar jugando.

ARROLLADO Y LESIONADO

Mannuel López Valdés, de 45 años, vecino de San Nicolás 254, al transitar ayer por Prado esquina a Dracenas, fué arrollado por el coche que conducía el negro Sebastián Figuera, causándole lesiones leves en las manos.

El hecho fué casual.

DETENCION DE SAUTIGOS

En la demarcación de la sexta estación fueron detenidos ayer, los mestizos Eugenio Alfaro Franchi y Eduvigis González León, acusados por la policía como pederastos y de querer alterar el orden, buscando camorra con las comensales.

Al primero se le ocupó una navaja sevillana, y al último un revólver.

Ambos individuos ingresaron en el vivac.

ABANDONADA Y SIN DINERO

Romera de Arriba Blanco, vecina del Vedado, ha denunciado a Angel Guitir Vázquez, de haberla abandonado, llevándole además 68 pesos oro español y 35 en plata, que ella guardaba en una maleta, como producto de los ahorros de su trabajo.

El denunciado no ha sido habido y la policía dió cuenta de este hecho al señor Juez de instrucción del distrito.

Policia del Puerto

José Ginel García y Emilio Albel, tripulantes del bergantín "Eugenia," fueron detenidos en Prado y Teniente Rey, a petición del contramaestre del referido buque, por ser desertores del mismo.

Dichos individuos son acusados de estafa por el capitán del bergantín.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ Y PALOS

Para el domingo, 6 de Marzo próximo, hay anunciado "un gran baile de disfraces" en el salón de la Sociedad la "Unión Neopacina" de esta ciudad.

La Comisión invita atentamente a todos los vecinos de la ciudad y demás pueblos convecinos a pasar un rato de solaz y alegría.

Dicha fiesta será amenizada por la orquesta del señor Pedro Rojas.

Habrá también un reñido juego de base-ball entre las novenas de esta localidad "Azul" y "Verde."

Hoy dió a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora Rosa H. Piloto, amante esposa de nuestro buen amigo don Justo Rossie, activo Tesorero de este Ayuntamiento, por cuyo fausto suceso les felicitó.

Yaya también ni enhorabuena para los esposos Piard-Castellanos, cuyo domicilio de Palos se vió inundado de alegría el día primero de los corrientes, con la aparición de dos angelicales niñas, valioso regalo con que la distinguida dama señora Oñella Piard tuvo a bien obsequiar felizmente a su esposo el señor F. Castellanos, Inspector de este Distrito escolar.

El Corresponsal.

DE GUINES

Debido a las interesantes conferencias nocturnas que en el templo católico viene dando diariamente el elocuente Padre Izuriaga y a las activas gestiones del popular Padre Viera, el recibimiento que los católicos guineños harán el próximo sábado a su ilustrísimo señor Obispo, será muy entusiasta.

Restablecido completamente de la grave dolencia que le aquejaba, gracias a la operación a que se sometió, hallase nuevamente entre nosotros, el bien querido doctor Alberto S. Mendoza, director del

Hospital y médico de la Delegación del "Centro Asturiano" de esta villa.

En el salón-teatro debutó anoche un cuadro de zarzuela española, a cuyo frente figura el tenor cómico Romualdo Tirado.

La obra puesta en escena fué el "Duo de la Africana," distinguiéndose en su desempeño, la primera tiple Matilde Liñán, María Daniel y el tenor Tirado.

Muy aplaudidos todos por el respetable.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telegrama.)

Rodas, Febrero 8, 8.30 a. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ayer pasó el Juez Mantilla para Cartagena con objeto de continuar las diligencias iniciadas por el Juez de aquel lugar, Roberto Sordo, sobre infanticidio cometido por la joven que al dar a luz dió de puñaladas y hachazos al hijo, echándolo al fogón.

El Corresponsal.

DE CIENFUEGOS

Febrero 8.

El martes recibió un cable de Nueva York, la familia de nuestro distinguido amigo don Antonio Porrúa, participando que ha sido éste operado felizmente por un notable cirujano de aquella gran ciudad.

El señor D. H. R. Hamilton, Inspector de las obras de dragado realizadas en este puerto, facilitó a un reportero de "La Correspondencia," los siguientes datos: A principios del año 1907 dieron comienzo las obras, extrayéndose 150,000 metros cúbicos de barro.

El objeto de este dragado ha sido el de abrir un canal en un bajo que existía junto a la orilla de Marsillán, con el objeto de que los vapores de gran porte pudieran atracar a los muelles del Estado.

En este lugar se encontró mucha roca, por lo que el Ingeniero Director pidió del Gobierno que fuera ampliado el crédito concedido.

Se realizó una obra de importancia junto a los muelles, donde hoy pueden maniobrar los barcos de gran porte, sin temor a varaduras.

Se extrajeron 14,000 metros de fango y roca, terminándose en Junio pasado.

También se ha dragado junto al muelle que posee "The Cuban Central," en la parte Oeste de la ciudad, abriéndose un canal de doce pies de profundidad.

Con fecha 27 de Enero, el señor don Francisco Mora, Ingeniero de primera Clase del Negociado de Mejoras en Puertos y Rios, asesorado del señor don José Miguel Marote, Ingeniero, procedieron a la recepción de las obras del dragado, últimamente realizadas, frente a los muelles de los señores Fowler y Castaño, lindando con el que se había hecho con el del Estado.

La cantidad de roca y fango extraída es de 75,000 metros, dándose una profundidad de 17 pies.

Esta obra fué comenzada en 29 de Junio último.

Se emplearon para su realización 50 mil pesos, concedidos por el ex-Gobernador Provisional de la Isla, Mr. Magoon, en visperas de entregar el Gobierno.

Es de lamentar grandemente que no pueda disponerse de otro crédito para ampliar estas obras, que de fijo reportarían a Cienfuegos un gran beneficio, por el movimiento de importación de esta plaza.

Y más sensible aun es la paralización de las obras del muelle del Estado, que harán más lejano el día en que veamos vapores de gran porte atracados a esos muelles.

El Inspector de las Sucursales del Banco Nacional de Cuba, Mr. J. H. Durell, se ha hecho cargo de la Sucursal de esta Ciudad por renuncia de don Santiago Murray, quien pasa a ocupar un alto cargo en la importante casa de Cardona y Ca.

En el vapor que hace el servicio de pasaje entre el Castillo de Jagua y Cienfuegos, fué trasladado anteayer a esta ciudad, don Joaquín Gómez, de 53 años, que había recibido graves quemaduras en las piernas y pies, que se causó al caer en una paila de guano hirviendo del central "Juraguá," donde trabaja.

Fuó remitido al Hospital. X.

HA VISTO LA REALIDAD

Ya se puede decir a los cuatro vientos que no es una falsa, como muchos maliciosamente y por hacer daño pensaban, la liquidación verdad, a precios de asombro, de una casa quebrada del interior, que hacia los grandes almacenes de "La Opera," en Galiano y San Miguel.

Los comerciantes de esta capital, al leer los anuncios de "La Opera," dudaron y hubo alguno que "choteó" el asunto y la mancha cayó sobre él.

Las damas llegan a "La Opera" y de allí se llevan por una docena de pesos lo que en otras casas necesitan cincuenta.

Esto se debe a la verdad de los anuncios. El anuncio es la palanca que mueve al comercio, el anuncio es la fuerza motriz; pero cuando es verdad lo que se anuncia, y "La Opera" demuestra que no engaña, que es verdad como un templo la liquidación y allí acude el pueblo en virtud de ser cierto lo que se dice.

Con más extensión hablaremos mañana, presentando precios. Pueden las familias acudir, antes que se termine la liquidación.

Empresas Mercantiles y Societas

Compañia de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abolen los señores accionistas, que lo sean el día 31 del corriente, un dividendo de tres pesos moneda americana por acción. Todos los días hábiles, de 1 a 3 de febrero próximo, después del día 18 de Febrero anterior, pueden los señores accionistas presentarse en la Casa de la Compañía a percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Enero 31 de 1910.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada MAS INUNDACIONES EN FRANCIA

Besancon, Francia, Enero 8. Desde ayer el río Doubs se ha desbordado, inundando vastas porciones de terreno.

Los vecinos de los lugares inmediatos a dicho río han huido, temerosos de una catástrofe.

Se ha predicho que mañana las aguas subirán quince pies sobre su nivel más bajo.

HUELGA EN PERSPECTIVA

Méjico, Febrero 8. Se ha anunciado oficialmente que el 98 por ciento de los conductores y maquinistas agremiados que trabajan en los Ferrocarriles Nacionales, han acordado abandonar sus puestos a consecuencia de habérseles negado las peticiones que hicieron.

La huelga depende de la conferencia que celebrarán mañana los representantes de los obreros con los directores de los ferrocarriles.

PROPOSICION A TURQUIA

Londres, Febrero 8. Según los despachos que han llegado de Constantinopla, las potencias propondrán a Turquía que venda la isla de Creta a

LA VIUDA ALEGRE

(CASOS DE CORTE)

Segismundo es de la Directiva. Una semana, quizás más, se ha llevado el hombre dando los últimos toques al salón de baile, preparándolo para la noche del domingo...

sino de compradores, cuestra, puestos en marcha con todos los accesorios, de 4,500 á 6,000 francos.

En el sitio real de El Pardo, en Madrid, han dado comienzo las grandes caeceras organizadas por D. Alfonso XIII.

La primera montería se verificó el día 20 del pasado mes de Enero y resultó, según dice la prensa de la Corte de España, magnífica.

Entre todos los cazadores se cobraron 20 venados y 11 jabalíes, habiendo quedado en el campo otros cinco venados sin cobrar.

El tiempo no favoreció la segunda montería regia que se realizó el día 21, pues el fuerte y molesto viento reinante no permitió hacer los acosos con el incremento del día anterior.

con jugadores americanos, á cuyo efecto mañana por la noche se reunirá la "Liga General" de Base-Ball para tratar del particular.

La determinación del "Fe" de volver sobre su acuerdo, obedece á las reiteradas peticiones que ayer se le hicieron...

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 8 de Febrero, á las ocho de la noche.

Sección Mercantil

Table with columns: Plata española, Oro americano, Plata americana, etc. and values.

Provisiones

Table listing various goods like Aceite de olivas, Arroz, Almendras, etc. with prices.

BASE-BALL

NO HAY NADA ORDINARIO. La precipitación con que fué organizado el Chamption y la circunstancia de encontrarse en Méjico algunos jugadores...

Movimiento marítimo

Table listing maritime movements including EL OLIVETTE, EL MORRO CASTLE, EL ANTILLA, etc.

Table titled SALDRAN listing ship arrivals from various ports like Boston, Puerto México, etc.

Puerto de la Habana

Table titled BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS listing ship arrivals.

SALIDAS

Table titled BUQUES DESTACADOS listing ship departures.

MANIFESTOS

Table listing ship manifests and cargo details for various vessels.

DE TAMPA

Table listing ship arrivals and departures from Tampa.

DE CAYO HUESO

Table listing ship arrivals and departures from Cayo Hueso.

Table titled DE AMBERES listing ship arrivals and departures from Amberes.

VIDA DEPORTIVA

Paulham y los aeroplanos de guerra.—Calendario de aviación para 1910. El Salón de Bruselas.—Monterías regias en "El Pardo," Madrid.

El andaz aviador francés Paulham que estos días encontrarse recorriendo triunfalmente los aerodromos de los Estados Unidos...

A LOS HACENDADOS

La excepcional y próspera zafra del presente año coloca á ustedes en la mejor situación para introducir mejoras en sus Centrales...

Pratt Engineering & Machine Co.—Atlanta, Ga., U. S. A. W. A. FARSONS, Gerente en Cuba y Puerto Rico.

